| | | | |
|---|---|---|---|
| SFP<br>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | Órgano Interno de Control en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas<br><br>Área de Auditoría Interna<br><br>Cédula de Observaciones | Hoja No:<br>Número de auditoría:<br>Número de observación:<br>Monto fiscalizable:<br>Monto fiscalizado:<br>Monto por aclarar:<br>Monto por recuperar:<br>Riesgo: | 1 de 2<br>4/2017.<br>1<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>Mediano |

| | | |
|---|---|---|
| Ente: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Sector: 47 | Clave: AYJ |
| Área auditada: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Clave de Programa y Descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño" | |

| Observación | Recomendaciones |
|---|---|
| **Deficiencias en la información y documentación que sustenta las metas alcanzadas reportadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los ejercicios 2016 y 2017.**<br><br>En los informes trimestrales de Avances de metas que se reportaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), correspondiente a los ejercicios 2016 y a junio de 2017 se determinó lo siguiente:<br>1. En los reportes trimestres del ejercicio de 2016, se detectaron inconsistencias y falta de datos en 5 de los 13 indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), tales como la falta de valores en las variables, en las metas programadas trimestrales o anuales, y con cálculos incorrectos en los avances al periodo. (Anexo 1).<br>2. En el primero y segundo trimestre del ejercicio 2017, los avances al periodo en términos porcentuales son incongruentes respecto a la meta programada y realizadas en el periodo, en relación a los indicadores de Actividad *"Tiempo promedio de trámite de inscripción al Registro Federal de Víctimas"* y *"Convenios suscritos en materia de atención a víctimas"*. (Anexo 2)<br><br>Adicionalmente, se observó que la información electrónica y documental que respalda las cifras de avances reportados, en 9 de los 13 indicadores de la MIR, carece de la congruencia y suficiencia necesaria, ya que los archivos no cuentan con cifras, datos o resúmenes que precisen o determinen con claridad los avances de los indicadores de la | Correctiva.<br><br>El Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a través de los responsables de las Áreas involucradas en el seguimiento de los indicadores del Programa presupuestario E033, deberán de realizar las siguientes acciones:<br>1. Aclarar las razones por las cuales no se han realizado las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a efecto de corregir las cifras modificadas en el PASH, que permita contar con informes de avances físico de metas veraces y confiables, y de ser necesario se lleve a cabo dicha consulta, acreditándose mediante documentación soporte que lo avale.<br>2. Remitir la documentación soporte y/o los controles utilizados que determinaron las cifras de las variables que intervienen en el método de cálculo de cada uno de los indicadores de la MIR.<br><br>Preventiva.<br><br>El Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas deberá de instruir a los responsables de las Áreas |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lic. Michael Brayan González Orta<br><br>Auditor | Fecha de elaboración:<br><br>4 de septiembre de 2017 | LAE. Fernando Ortiz Melesio<br><br>Jefe de Grupo | Lic. Diana Olivia Montoya Chanes<br><br>Supervisora de Auditoría |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | Órgano Interno de Control en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas<br><br>Área de Auditoría Interna<br><br>Cédula de Observaciones | Hoja No:<br>Número de auditoría:<br>Número de observación:<br>Monto fiscalizable:<br>Monto fiscalizado:<br>Monto por aclarar:<br>Monto por recuperar:<br>Riesgo: | 2 de 2<br>4/2017.<br>1<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>Mediano |

| | | |
|---|---|---|
| Ente: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Sector: 47 | Clave: AYJ |
| Área auditada: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Clave de Programa y Descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño" | |

| Observación | Recomendaciones |
|---|---|
| MIR, que dependiendo de su periodicidad fueron reportados por las áreas involucradas a la Dirección General de Administración y Finanzas. Asimismo, en algunos casos, las cifras o datos que se obtuvieron de estos archivos electrónicos no se asemejan o guardan relación aparente con los "Informes de Avance físico de metas" dentro de los campos correspondientes al numerador y denominador y que forman parte del método de cálculo del indicador, de los cuales se obtendría el resultado del avance realizado en el periodo reportado. (Anexos 3 y 4)<br><br>Fundamento Legal:<br>Artículo 61 párrafo quinto, 107 fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.<br>Artículo 10, antepenúltimo párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el DOF el 30 de marzo de 2016.<br>Norma tercera Numeral 10.02 y Norma cuarta Numeral 13, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el DOF el 3 noviembre de 2016.<br>Numerales 12, 13, 18 y 26 de los Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2017.<br>Numerales 8, 31, Criterios para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Ficha de indicadores de Desempeño de los Programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2017. | involucradas en el seguimiento de los indicadores del Programa presupuestario E033, así como su descargo en el PASH para que, en lo sucesivo, se implementen los mecanismos de control a efecto de contar con la información y documentación de manera oportuna, confiable y transparente que constate los resultados alcanzados en los indicadores. De lo anterior deberá remitir evidencia de las acciones emprendidas.<br><br>Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerra<br>Director General de Administración y Finanzas y Enlace Designado<br><br>Fecha de firma: 6 de septiembre de 2017<br><br>Fecha compromiso: 8 de noviembre de 2017 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lic. Michael Brayan González Orta<br><br>Auditor | Fecha de elaboración:<br><br>4 de septiembre de 2017 | LAE. Fernando Ortiz Melesio<br><br>Jefe de Grupo | Lic. Diana Olivia Montoya Chanes<br><br>Supervisora de Auditoría |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SFP<br>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | Organo Interno de Control en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas<br><br>Área de Auditoría Interna<br><br>Cédula de Observaciones | Hoja No:<br>Número de auditoría:<br>Número de observación:<br>Monto fiscalizable:<br>Monto fiscalizado:<br>Monto por aclarar:<br>Monto por recuperar:<br>Riesgo: | 1 de 2<br>4/2017.<br>2<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>Mediano |

| | | |
|---|---|---|
| Ente: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Sector: 47 | Clave: AYJ |
| Área auditada: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Clave de Programa y Descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño" | |
| Observación | Recomendaciones | |

| Observación | Recomendaciones |
|---|---|
| **Falta de elaboración de la Estructura Analítica del Programa Presupuestario E033.**<br><br>Se constató que la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp E033 del ejercicio 2017, cumple con su lógica vertical y horizontal en su construcción, sin embargo, no se acreditó haber elaborado la Estructura Analítica del programa con base en la Metodología del Marco Lógico utilizando las herramientas de El Árbol del Problema y El Árbol de Objetivos, que sirven para determinar los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la Matriz de Indicadores de Resultados. Este argumento se ve reforzado con las modificaciones realizadas a la Ley General de Víctimas, vigente a partir del 4 de enero de 2017, pues significó cambio en los procesos, funciones y atribuciones de la CEAV, así como su convergencia con dicha Ley.<br><br>Fundamento Legal:<br><br>NOVENO de los Lineamientos para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 30 de marzo de 2007.<br><br>Apartado III "Metodología del Marco Lógico" y IV.2.2. "Secuencia de elaboración de la MIR" de la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. | Correctiva.<br><br>El Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a través de los responsables de las Áreas involucradas en la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E033, deberán de presentar la Estructura Analítica del programa elaborada con las herramientas de El Árbol del Problema y El Árbol de Objetivos, enviando la evidencia documental que lo avale.<br><br>Preventiva.<br><br>El Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas deberá de instruir a los responsables de las Áreas involucradas en la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, para que en lo sucesivo esta se elabore con base en la Metodología del Marco Lógico. De lo anterior deberá remitir evidencia de las acciones emprendidas. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lic. Tania M. Yepez Barradas<br><br>Auditora | Fecha de elaboración:<br><br>4 de septiembre de 2017 | LAE. Fernando Ortiz Melesio<br><br>Jefe de Grupo | Lic. Diana Olivia Montoya Chanes<br><br>Supervisora de Auditoría |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SFP<br>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | Órgano Interno de Control en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas<br><br>Área de Auditoría Interna<br><br>Cédula de Observaciones | Hoja No:<br>Número de auditoría:<br>Número de observación:<br>Monto fiscalizable:<br>Monto fiscalizado:<br>Monto por aclarar:<br>Monto por recuperar:<br>Riesgo: | 2 de 2<br>4/2017.<br>2<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>Mediano |

| | | |
|---|---|---|
| Ente: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Sector: 47 | Clave: AYJ |
| Área auditada: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Clave de Programa y Descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño" | |
| Observación | Recomendaciones | |

Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerra
Director General de Administración y Finanzas y Enlace Designado

Lic. Anita Suárez Valencia
Directora General de Políticas Públicas, Capacitación e Investigación.

Fecha de firma: 6 de septiembre de 2017

Fecha compromiso: 8 de noviembre de 2017

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lic. Tania M. Yepez Barradas<br><br>Auditora | Fecha de elaboración:<br><br>4 de septiembre de 2017 | LAE. Fernando Ortiz Melesio<br><br>Jefe de Grupo | Lic. Diana Olivia Montoya Chanes<br><br>Supervisora de Auditoría |

| SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | Órgano Interno de Control en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas<br><br>Área de Auditoría Interna<br><br>Cédula de Observaciones | Hoja No:<br>Número de auditoría:<br>Número de observación:<br>Monto fiscalizable:<br>Monto fiscalizado:<br>Monto por aclarar:<br>Monto por recuperar:<br>Riesgo: | 1 de 2<br>4/2017.<br>3<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>Mediano |
|---|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Ente: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Sector: 47 | Clave: AYJ |
| Área auditada: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Clave de Programa y Descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño" | |

| Observación | Recomendaciones |
|---|---|
| **Deficiente planeación en las metas establecidas en los ejercicios 2016 y 2017 para los indicadores de Nivel "Actividad".**<br><br>De la revisión y análisis al desempeño que tuvieron los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados 2016 y a junio de 2017, se observó lo siguiente:<br><br>1. El indicador *"Porcentaje de elaboración de opiniones técnicas-proyectos de dictámenes sobre calidad de víctima"* presentó un comportamiento inestable durante el ejercicio 2016, constatando que en el primer trimestre el valor alcanzado (320%) supera la meta programada (90%) en un 355%, para el segundo trimestre el valor alcanzado desciende a 0% y llegando al 66.7% al mes de diciembre, lo que evidencia variaciones considerables en los avances del indicador con tendencia descendente, por debajo de la línea base establecida (75%) y fuera de los umbrales, contraponiéndose con el comportamiento esperado del indicador en forma ascendente y por encima de la línea base. (Anexo 1)<br><br>2. En el indicador *"Proyectos de dictámenes sobre reconocimiento de la calidad de víctima"*, se constató que en el primer trimestre de 2017, no se alcanzó la meta prevista de 9 llegando solamente a 2, con un avance del 22% ubicada por debajo de la línea base (75%) y fuera de los umbrales establecidos; mientras que en el segundo trimestre la cifra arroja 18 proyectos de reconocimiento, cumpliéndose con la meta programada al 100%, observándose por tanto, una variación significativa del 900% en el segundo trimestre con respecto del primero.(Anexo 1). | Correctiva.<br><br>El Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a través de los responsables de las Áreas involucradas en la planeación de las metas de los indicadores estratégicos, deberán de aclarar los motivos por los cuales las metas establecidas fueron planeadas sin tomar en cuenta los valores de la línea base, los umbrales y el sentido del indicador; así mismo, de ser conveniente realizar los ajustes correspondientes.<br><br>Preventiva.<br><br>El Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas deberá de instruir a los responsables de las Áreas involucradas en la planeación de las metas de los indicadores estratégicos, para que, en lo sucesivo, las metas planeadas se establezcan de forma congruente que permitan lograr su cumplimiento y evaluación, tomando en cuenta los valores y datos establecidos en su ficha técnica. De lo anterior deberá remitir evidencia de las acciones emprendidas. |

| Lic. Tania M. Yepez Barradas | Fecha de elaboración: | LAE. Fernando Ortiz Melesio | Lic. Diana Olivia Montoya Chanes |
|---|---|---|---|
| Auditora | 4 de septiembre de 2017 | Jefe de Grupo | Supervisora de Auditoría |

| SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | Órgano Interno de Control en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas<br><br>Área de Auditoría Interna<br><br>Cédula de Observaciones | Hoja No:<br>Número de auditoría:<br>Número de observación:<br>Monto fiscalizable:<br>Monto fiscalizado:<br>Monto por aclarar:<br>Monto por recuperar:<br>Riesgo: | 2 de 2<br>4/2017.<br>3<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>Mediano |
|---|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Ente: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Sector: 47 | Clave: AYJ |
| Área auditada: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Clave de Programa y Descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño" | |
| Observación | Recomendaciones | |

3. Los indicadores *"Porcentaje de elaboración de opiniones técnicas-proyectos de dictámenes sobre solicitudes de acceso a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral"(2016), "Porcentaje de elaboración de proyectos de dictámenes sobre solicitudes de acceso a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral"(2017)* y *"Porcentaje de audiencias, diligencias o reuniones atendidas"(2017)*, se diseñaron con un comportamiento ascendente, partiendo de una línea base de 75, 75 y 80, respectivamente, sin embargo las metas trimestrales se programaron por debajo de estos valores, y fuera de los umbrales establecidos, lo que se traduce en un desempeño negativo. (Anexo 2)

Fundamento Legal:

Artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el DOF 30 de diciembre de 2015.

NOVENO de los Lineamientos para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 30 de marzo de 2007.

Apartado IV.10 "Parámetros de Semaforización" de la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Lic. Karla Irasema Quintana Osuna
Directora General de la Asesoría Jurídica Federal

Lic. José Antonio Garibay de la Cruz
Comité Interdisciplinario Evaluador

Fecha de firma: 6 de septiembre de 2017

Fecha compromiso: 8 de noviembre de 2017

| Lic. Tania M. Yepez Barradas | Fecha de elaboración: | LAE. Fernando Ortiz Melesio | Lic. Diana Olivia Montoya Chanes |
|---|---|---|---|
| Auditora | 4 de septiembre de 2017 | Jefe de Grupo | Supervisora de Auditoría |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SFP<br>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | Órgano Interno de Control en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas<br><br>Área de Auditoría Interna<br><br>Cédula de Observaciones | Hoja No:<br>Número de auditoría:<br>Número de observación:<br>Monto fiscalizable:<br>Monto fiscalizado:<br>Monto por aclarar:<br>Monto por recuperar:<br>Riesgo: | 1 de 3<br>4/2017.<br>4<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>Mediano |

| | | |
|---|---|---|
| Ente: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Sector: 47 | Clave: AYJ |
| Área auditada: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Clave de Programa y Descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño" | |
| Observación | Recomendaciones | |

**Se carece de un sistema automatizado interno para el seguimiento de los avances de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp E033.**

Del análisis y revisión a los avances de las metas que se reportaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el periodo de enero de 2016 a junio de 2017, a través de los Informes de Avance Físico-Financiero, así como a los controles denominados "Calendario de seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados E033" e "Informe de Avance físico de Metas" que se utilizan como mecanismos de control interno, se constató que estos se generan manualmente en virtud de que no se cuenta con un sistema automatizado interno para el seguimiento de los avances de los indicadores de la MIR, observándose que dicha información tiene deficiencias, ya que se detectaron errores e inconsistencias, así como discrepancias entre la misma, y además, se presenta de manera independiente por las áreas responsables de la información, lo cual no permite su visualización integral para la evaluación de los resultados de la MIR.

Adicionalmente, en ningún reporte se refleja el avance programático presupuestario y las variables que intervienen con sus datos respectivos.

Fundamento Legal:
Artículo Segundo, norma tercera, numerales 10.05, y 11, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en

Correctiva.

El Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a través de los responsables de las Áreas involucradas en la elaboración, control y manejo de la programación de las metas de los indicadores de desempeño y sus avances, deberán de evaluar la conveniencia de desarrollar un sistema informático que permita principalmente lo siguiente:

- Eliminar la incongruencia de la información y la probabilidad de error.
- Dar Seguimiento sobre los avances mensuales a los indicadores.
- Dar Seguimiento y control sobre los aspectos programáticos presupuestarios.
- Integrar la información de las unidades responsables por cada ejercicio.
- Medir los resultados en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.
- Se utilice como herramienta para el informe de resultados a la Cuenta Pública.
- Garantizar una eficiente rendición de cuentas.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lic. Michael Brayan González Orta<br><br>Auditor | Fecha de elaboración:<br><br>4 de septiembre de 2017 | LAE. Fernando Ortiz Melesio<br><br>Jefe de Grupo | Lic. Diana Olivia Montoya Chanes<br><br>Supervisora de Auditoría |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SFP<br>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | Órgano Interno de Control en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas<br><br>Área de Auditoría Interna<br><br>Cédula de Observaciones | .oja No:<br>Número de auditoría:<br>Número de observación:<br>Monto fiscalizable:<br>Monto fiscalizado:<br>Monto por aclarar:<br>Monto por recuperar:<br>Riesgo: | 2 de 3<br>4/2017.<br>4<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>Mediano |

| | | |
|---|---|---|
| Ente: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Sector: 47 | Clave: AYJ |
| Área auditada: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Clave de Programa y Descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño" | |

| Observación | Recomendaciones |
|---|---|
| Materia de Control Interno, publicado en el DOF el 3 noviembre de 2016.<br><br>Artículo 10, antepenúltimo párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el DOF el 30 de marzo de 2016. | Preventiva.<br><br>El Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas deberá de instruir a los responsables de las Áreas involucradas en el manejo de los indicadores de la MIR, para que la información y documentación de los indicadores se administre y reporte de manera integral y cuente con todos los elementos que permitan su análisis y evaluación. De lo anterior deberá remitir evidencia de las acciones emprendidas.<br><br>Lic. Héctor Alonso Díaz Ezquerra<br>Director General de Administración y Finanzas y Enlace Designado |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lic. Michael Brayan González Orta<br><br>Auditor | Fecha de elaboración:<br><br>4 de septiembre de 2017 | LAE. Fernando Ortiz Melesio<br><br>Jefe de Grupo | Lic. Diana Olivia Montoya Chanes<br><br>Supervisora de Auditoría |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SFP<br>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | Órgano Interno de Control en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas<br><br>Área de Auditoría Interna<br><br>Cédula de Observaciones | Hoja No:<br>Número de auditoría:<br>Número de observación:<br>Monto fiscalizable:<br>Monto fiscalizado:<br>Monto por aclarar:<br>Monto por recuperar:<br>Riesgo: | 3 de 3<br>4/2017.<br>4<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>N/A<br>Mediano |

| | | |
|---|---|---|
| Ente: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Sector: 47 | Clave: AYJ |
| Área auditada: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. | Clave de Programa y Descripción de la Auditoría: 800 "Al Desempeño" | |
| Observación | Recomendaciones | |

Lic. Anita Suárez Valencia
Directora General de Políticas Públicas, Capacitación e Investigación

Fecha de firma: 6 de septiembre de 2017

Fecha compromiso: 8 de noviembre de 2017

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lic. Michael Brayan González Orta<br><br>Auditor | Fecha de elaboración:<br><br>4 de septiembre de 2017 | LAE. Fernando Ortiz Melesio<br><br>Jefe de Grupo | Lic. Diana Olivia Montoya Chanes<br><br>Supervisora de Auditoría |